

Vivienda adecuada y desarrollo urbano

Arq. Luis Manuel Maier Director de Urbanismo Municipal SEGOB









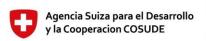






















Tabla de contenido

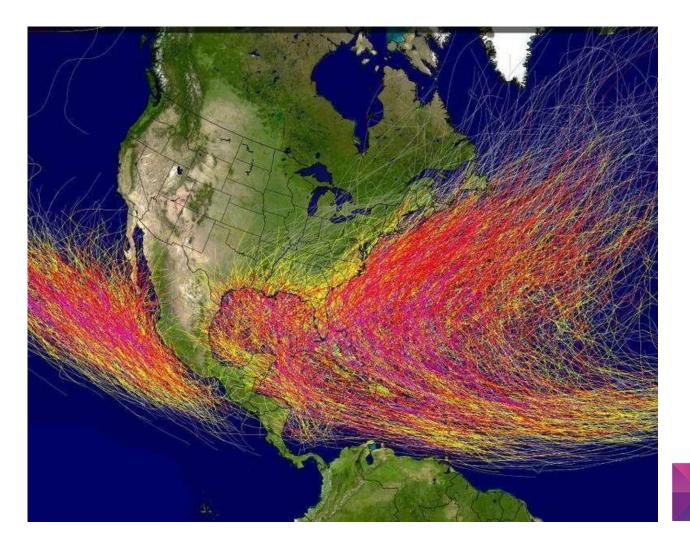
- 1. Antecedentes y contexto
- 2. Política Nacional Urbana de Honduras
- 3. Desarrollo Urbano y Vivienda Adecuada
- 4. Pasos a seguir





1. Antecedentes y contexto

Durante 20 años, Honduras, ha estado entre los tres países con mayor índice de Riesgo Climático en el planeta.





Rápida Urbanización en la Región SICA





Centroamérica es la región con más rápida urbanización en el mundo, después de África



del PIB regional se concentra en ciudades

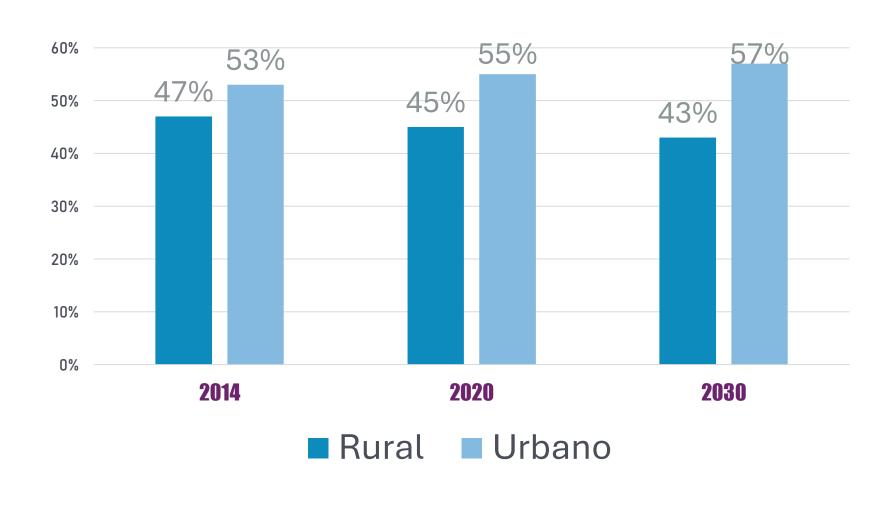
Ciudadanos que viven en asentamientos informales 29%

de los activos en 75 riesgo por desastres naturales en ciudades





Ritmo de Urbanización Total Nacional





Desastres Asociados a Eventos Naturales



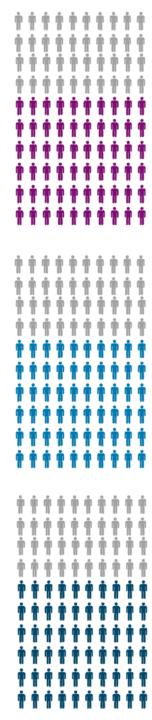














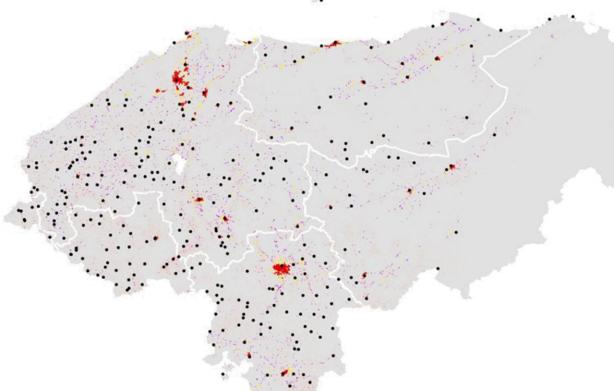
de la población del país reside sólo en 2 áreas Metropolitanas (Zona Metropolitana del Valle de Sula y el área Metropolitana Central)



de la población de Honduras reside en zonas Urbanas.



de la población está expuesta a algún tipo de amenaza







CONSTRUYENDO UNA NUEVA PROPUESTA URBANA EN HONDURAS

Proyecto de ONU-Habitat

"Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y a la recuperación post pandémica en Centroamérica y República Dominicana"

2. Política Nacional Urbana H O N D U R A S

¿Por qué debería formularse una PNUH?













08/Nov/22

Proceso Participativo e Interinstitucional





ONU HABITAT POR UN MEJOR FUTURO URBANO

Programa Regional "Contribución a la implementación de la Nueva Agenda Urbana y recuperación pospandémica en Centroamérica y República Dominicana"

Minuta sobre la REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA NOTA CONPCETUAL DEL SEGUNDO TALLER DE DIAGNÓSTICO URBANO Y TERRITORIAL a realizar los días 15 y 16 de febrero en Honduras en el marco de la colaboración entre el Gobierno de Honduras y ONU-Habitat para la elaboración de insumos de Política Nacional Urbana.

Fecha y horario Martes 10 de enero de 2023, 10:00 – 11:15 hrs (hora de Honduras) Asistencia Funcionarios del Gobierno Central de la República de Honduras:

De la Dirección de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)

 Marco Acosta 2. Lesli Rodas

3. Erick Cardona

De la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización de Honduras (SGJD)

Luis Maier

2. Ana María Mejía

ONU-Habitat:

María Elena Espinoza

2. Joaquín Guillemí

ONU-Habitat-FAS:

1. Willy Calderón

2. Lucía Artavia

Presentación realizar los respectivame









Visión

Para el año **2040**, Honduras tendrá ciudades y territorios inclusivos, conectados, sostenibles, resilientes, seguros y competitivos, mediante un enfoque ecosistémico que garantice oportunidades para todas las personas y promueva la cultura, la participación ciudadana y la gobernanza multinivel y multiactor.

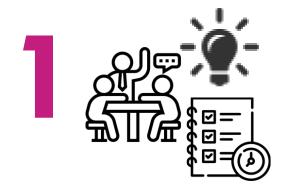


Objetivo General

Establecer disposiciones normativas para contribuir al desarrollo planificado y sostenible de los centros urbanos, mediante la creación y el fortalecimiento de mecanismos y herramientas de gobernanza para la gestión urbana y territorial que garanticen la participación de la ciudadanía, promoviendo ciudades y asentamientos humanos inclusivos, cohesionados, sostenibles, resilientes, seguros y competitivos, que sean focos de inversión de infraestructura y de alianzas multisectoriales que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y el bienestar de los ecosistemas, reconociendo la diversidad regional en Honduras desde la integración de todas las personas.



Objetivos Específicos



Fomentar un desarrollo urbano y territorial equilibrado y sostenible, elaborando e implementando instrumentos de planificación debidamente articulados y fortaleciendo capacidades de múltiples actores.



Promover el acceso a
un hábitat seguro,
integral y resiliente con
el desarrollo de
vivienda digna y
adecuada que
promueva la
convivencia, el
bienestar y la cohesión
social.



Fortalecer las capacidades de las ciudades, como parte de territorios funcionales más amplios, generando recursos económicos y sociales para el progreso, preservando el patrimonio histórico y la integridad de los ecosistemas.





Principios Transversales

Sostenibilidad Integral Gobernanza Multinivel y Multiactor

5 Calidad de Vida

Z Equidad y Perspectiva De Género

Participación Inclusiva, Diversa e Intercultural

4 Enfoque Sistémico

6 Innovación









GOBERNANZA URBANA TERRITORIAL

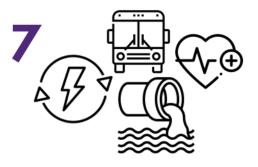


SISTEMA DE CIUDADES





VIVIENDA ADECUADA Y EN COMUNIDAD



INFRAESTRUCTURA SOCIAL



PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL SOSTENIBLE



RESILIENCIA
DE LOS
CENTROS
URBANOS



REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



DESARROLLO
ECONÓMICO Y
MECANISMOS
FINANCIEROS







GOBERNANZA URBANA TERRITORIAL

Aumentar la capacidad institucional en todos los niveles, generar estructuras multinivel y marcos normativos que garanticen una gobernanza territorial efectiva para gestionar sistemas urbanos de diversas escalas.



PLANIFICACIÓN URBANA Y TERRITORIAL SOSTENIBLE

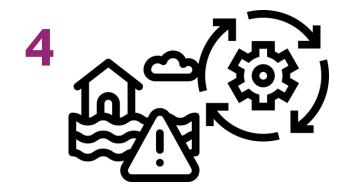
Promover un desarrollo urbano y territorial equilibrado y sostenible, que proteja el medio ambiente, conserve los recursos naturales, gestione los residuos adecuadamente y reduzca la huella ecológica.





SISTEMA DE CIUDADES

Consolidar una red de ciudades de múltiples escalas y tipologías, fomentando la complementariedad y especialización de las economías urbanas, maximizando así los impactos positivos del proceso de urbanización.



RESILIENCIA DE LOS CENTROS URBANOS

Generar las condiciones necesarias para que los centros urbanos puedan enfrentar adecuadamente los eventos adversos que los afecten, preservando y restaurando la infraestructura y las funciones básicas del lugar.

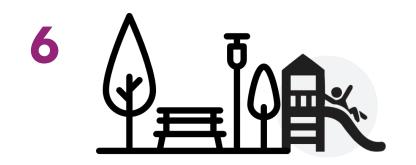






VIVIENDA ADECUADA Y EN COMUNIDAD

Garantizar el desarrollo y acceso a vivienda adecuada para toda la población, promoviendo la construcción de viviendas sociales en comunidades inclusivas, equipadas y conectadas con las redes y amenidades urbanas.

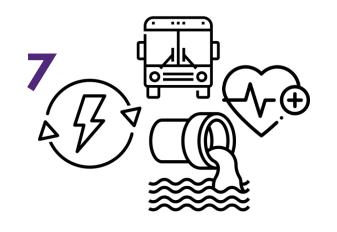


REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

Promover la creación y mejora de espacios públicos como plazas, parques y áreas recreativos, para el fomento de la convivencia, la cohesión social y el bienestar comunitario.







INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Mejorar y expandir la infraestructura urbana, (transporte, saneamiento, educación, cultura, salud, agua potable, energía, comunicaciones) fomentando un crecimiento ordenado y la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población.



DESARROLLO ECONÓMICO Y MECANISMOS FINANCIEROS

Fomentar el desarrollo económico urbano mediante el impulso de las potencialidades de cada territorio, incentivan la inversión pública, privada y mixta, diversificando también los mecanismos de financiamiento.





3. Desarrollo Urbano y Vivienda Adecuada

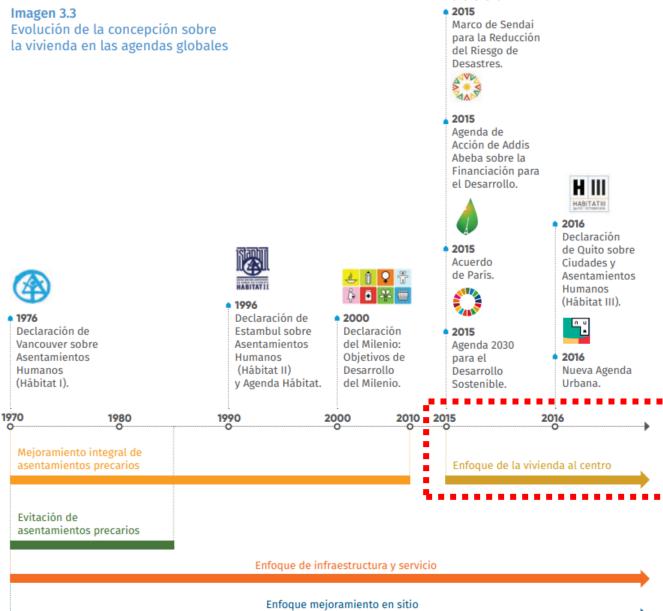


Entre 60 – 80 % de la tierra desarrollada de las áreas urbanas se utiliza para vivienda.

Fuente: ONU-Hábitat, 2003



Imagen 3.3 Evolución de la concepción sobre



 $\sim\sim\sim$



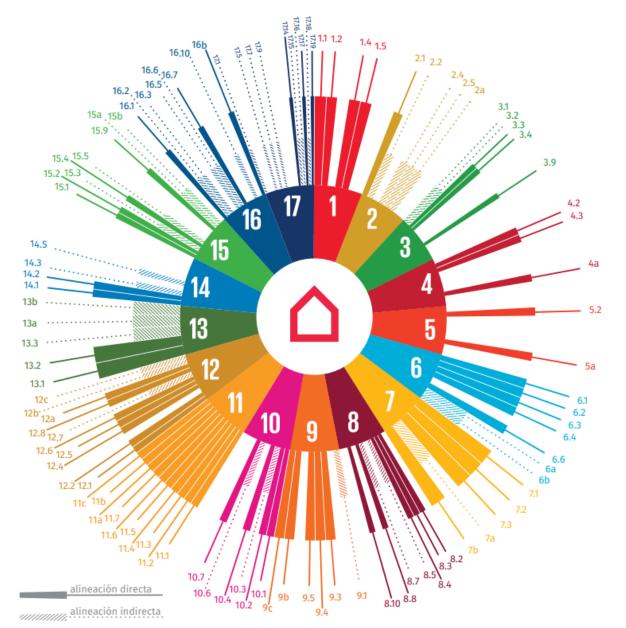
Esto se acompaña de enfoques de desarrollo urbano centrados principalmente en las personas y más participativos.

Fuente: Wakely, 2021



Gráfica 3.1Contribución de la vivienda sostenible al cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible





Garantizar el Derecho
Humano a la Vivienda
Adecuada es también
una estrategia para
atender de manera
integral otros
Derechos Humanos y
suma al cumplimiento
de la Agenda 2030.

METAS
SE RELACIONAN
DIRECTAMENTE
CON LA VIVIENDA







Imagen 3.1 Los siete elementos de la vivienda adecuada



ASEOUIBILIDAD

El costo de la vivienda debe ser tal que todas las personas puedan acceder a ella sin poner en peligro el disfrute de otros satisfactores básicos o el ejercicio de sus derechos humanos.



Se considera que una VIVIENDA ES ASEQUIBLE

si un hogar destina **MENOS DEL**

de su ingreso en gastos asociados a la vivienda (ONU, 2018).



Condiciones que garanticen a sus ocupantes protección jurídica contra el desalojo forzoso, el hostigamiento y otras amenazas.



DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS. MATERIALES, INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURA

Contempla la provisión de agua potable, instalaciones sanitarias adecuadas, energía para la cocción, la calefacción y el alumbrado, así como para la conservación de alimentos y

eliminación de residuos.





UBICACIÓN

La localización de la vivienda debe ofrecer acceso a oportunidades de empleo, servicios de salud, escuelas, guarderías y otros servicios e instalaciones sociales, y estar ubicada fuera de zonas de riesgo o contaminadas.





HABITABILIDAD

Son las condiciones que garantizan la seguridad física de sus habitantes y les proporcionan un espacio abitable suficiente, así como protección contra el frío, la numedad, el calor, la lluvia, el viento u otros riesgos para la salud y peligros estructurales.



ADECUACIÓN CULTURAL

La vivienda debe respetar y tomar en cuenta la expresión de la identidad cultural de sus ocupantes.



Todos los elementos que conforman la Vivienda Adecuada tienen una relación directa con la Planificación y Gobernanza Territorial, así como con los mecanismos económicos y fiscales adoptados por las ciudades.



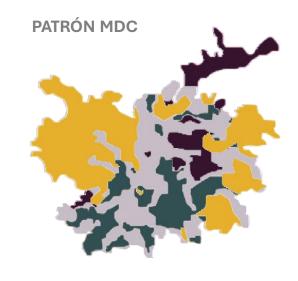
El diseño v materialidad de la vivienda debe considerar las necesidades específicas de los grupos desfavorecidos y arginados, particularmente de personas con discapacidad.

Fuente: ACNUDH y UN-Habitat, 2010.



La Vivienda Adecuada exige una gestión del suelo que garantice el acceso equitativo a servicios urbanos y oportunidades de desarrollo.

- Segregación urbana
- Costos asociados a la extensión de redes de servicios
- Diversidad e inclusión en la vida urbana
- Desarrollo integrado de los diferentes usos de suelo



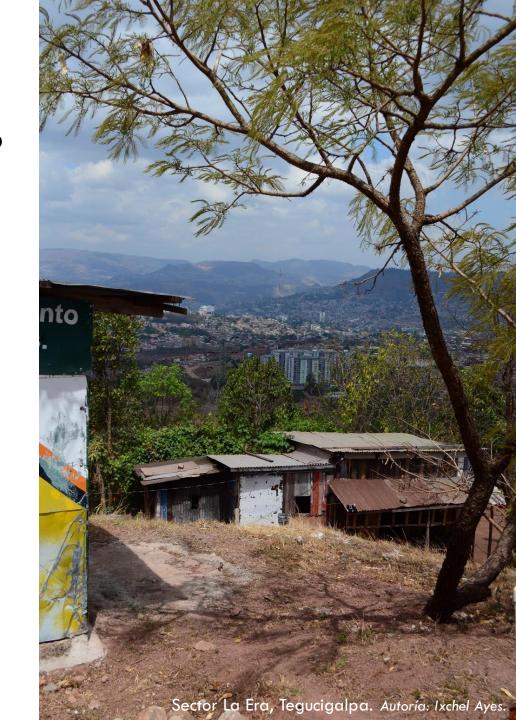
CLASE ALTA Y MEDIA ALTA

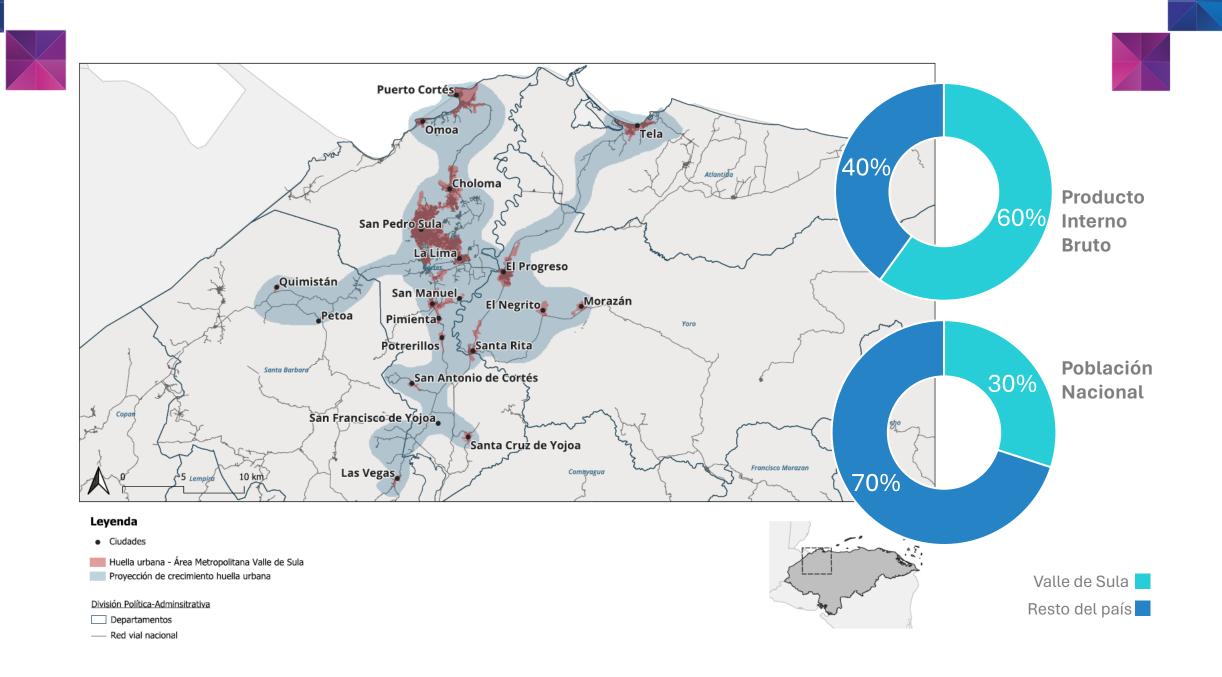
CLASE MEDIA

CLASE BAJA

Fuente: BID, 2016











EL DESAFIO ES MAN EL PORTA DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO





La Vivienda Adecuada requiere diversificar los mecanismos

- **b.** económicos urbanos y de acceso a vivienda de tal forma que se adapten a la diversidad de necesidades de su población.
- Asequibilidad que garantiza la capacidad económica para cubrir otras necesidades.
- Producción del hábitat autogestionada, financiada y asistida.
- Exclusión por capacidad adquisitiva.
- Responde a la condición humana más que a la condición de cliente del mercado.





Fuente: Lincoln Institute of Land Policy, 2017



La Vivienda Adecuada debe acompañarse con un conocimiento profundo y holístico del territorio, incluyendo las amenazas asociadas al mismo.

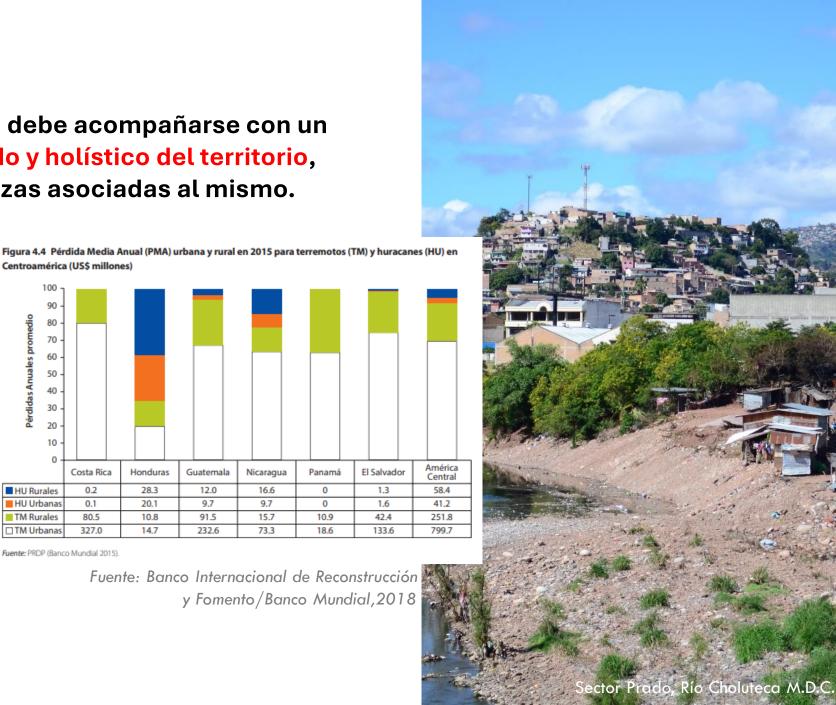
- Resiliencia urbana
- Exposición desigual ant amenazas
- Impactos negativos tras eventos naturales
- Salvaguardar la integridad física de todas las personas.

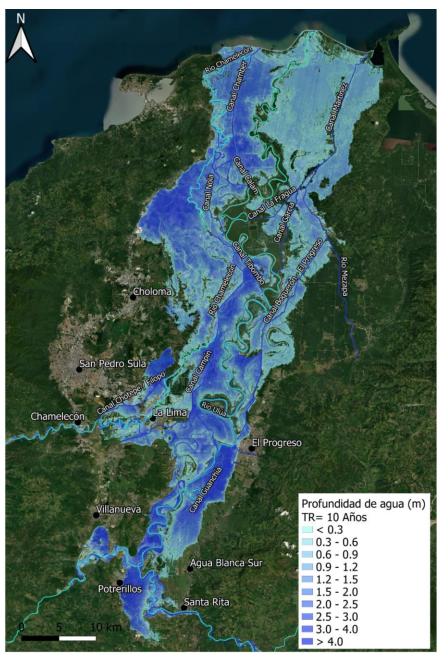
Centroamérica (US\$ millones) 70 40 Costa Rica El Salvador Honduras Guatemala Nicaragua Panamá Central 28.3 16.6 HU Rurales 0 1.3 58.4 HU Urbanas 20.1 9.7 41.2 80.5 91.5 15.7 42.4 TM Rurales 10.8 10.9 251.8 ☐ TM Urbanas

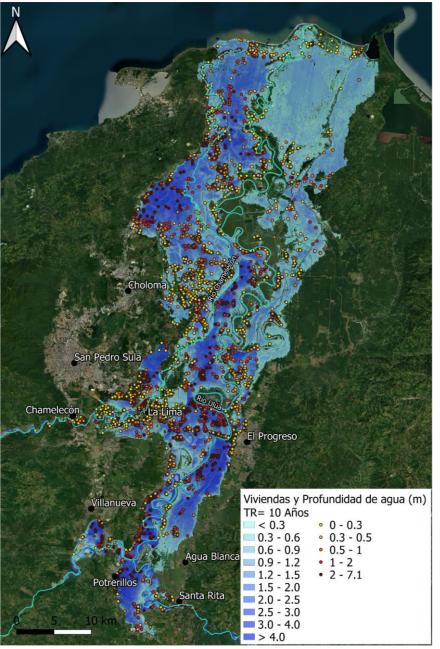
Fuente: PRDP (Banco Mundial 2015).

Fuente: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial,2018









Planicies de Inundación del Valle de Sula

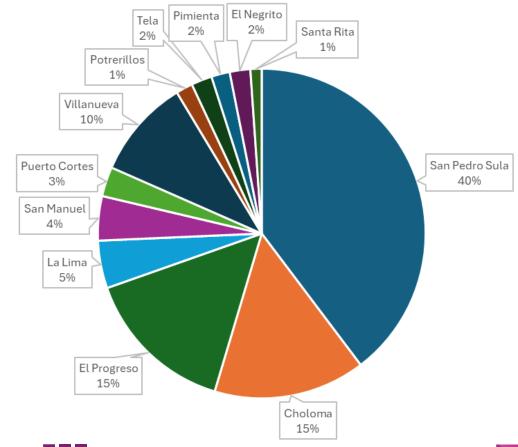




Población y viviendas expuestas

Municipio	Viviendas	Habitantes	Porcentaje
San Pedro Sula	261000	1044000	40%
Choloma	98600	394400	15%
El Progreso	98900	395600	15%
La Lima	30800	123200	5%
San Manuel	28700	114800	4%
Puerto Cortes	19100	76400	3%
Villanueva	64500	258000	10%
Potrerillos	10900	43600	2%
Tela	13500	54000	2%
Pimienta	12000	48000	2%
El Negrito	13400	53600	2%
Santa Rita	7300	29200	1%
TOTAL	658700	2,634,800	100%

viviendas expuestas en el Valle de Sula (mayoría en SPS, El Progreso y Choloma)



2.6 millones personas aprox.





Gestión Integrada de Recurso Hídrico

Las políticas y acciones implementadas con el objeto de regular y ordenar el territorio deben ser concebidas en un marco de integralidad, atendiendo al carácter sistémico del entorno y contemplando las relaciones entre todas las variables que interactúan en el espacio.



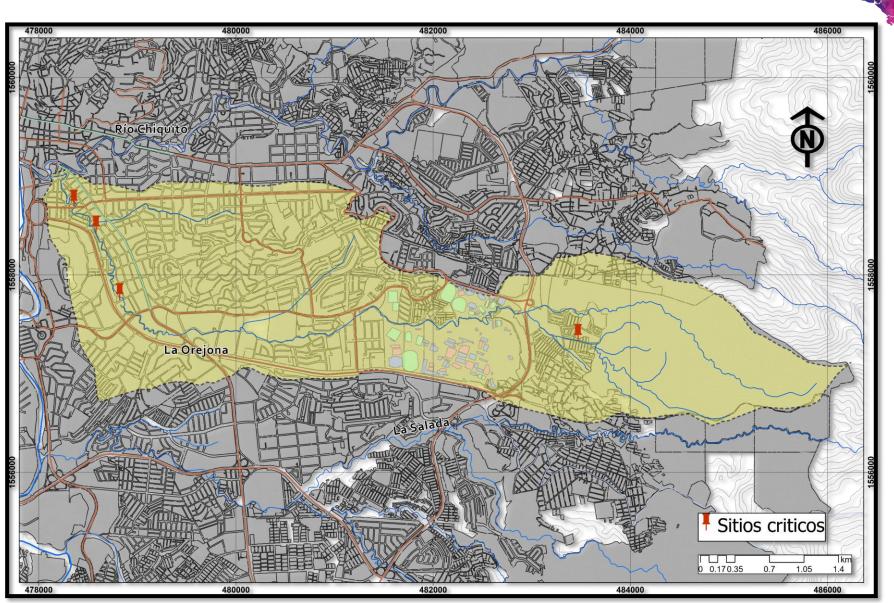


Subcuenca La Orejona M.D.C.

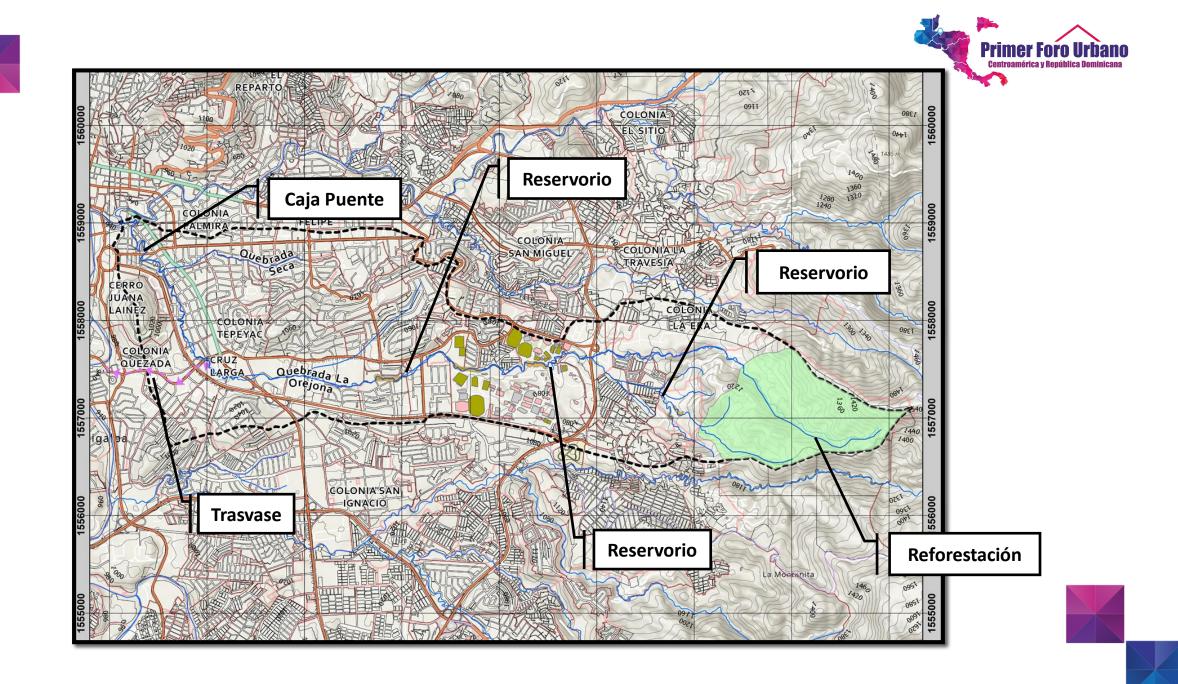
Daños causados por las fuertes lluvias que provocaron el desbordamiento de Qbda. La Orejona en Tegucigalpa, el 20 de mayo de 2022.





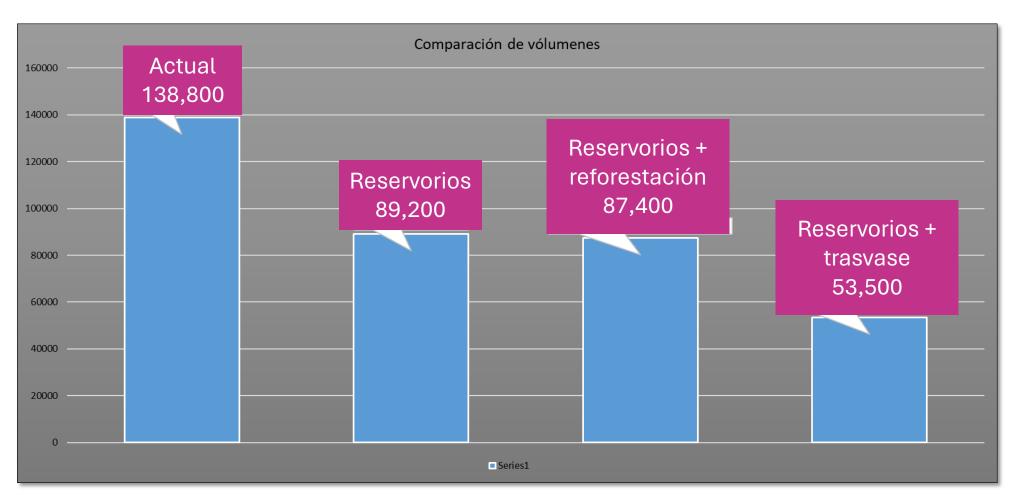
















La Vivienda Adecuada demanda estructuras de gobernanza

- participativas que articulen a todos los sectores, especialmente a la ciudadanía.
 - Fortalecimiento de capacidades comunitarias y construcción de capital social
 - Descentralización, transparencia y fiscalización
 - Inclusión de grupos históricamente marginados para la cohesión social
 - Contribuye a la adecuación cultural y a la sostenibilidad de proyectos urbanos.





La Vivienda Adecuada prioriza la diversificación, el mejoramiento, la movilidad sostenible y la accesibilidad en todos los espacios públicos y equipamientos urbanos.

- Uso y apropiación del espacio público
- Percepción de inseguridad
- Conectividad y movilidad activa y sostenible
- Ejercicio de ciudadanía, participación en la vida urbana y fomento de la cultura.









La primera Imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se Imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de



Después se Imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

MIÉRCOLES 18 DE OCTUBRE DEL 2023. NUI

NUM. 36.36⁴

B. 1 - 24

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO NÚMERO 620-2023

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS

DESPACHOS DE GOBERNACION, JUSTICIA Y

DESCENTRALIZACION

CONSIDERANDO: Que el municipio es la base de la división territorial, organización política y administrativa del Estado que para quienes lo conforman, representa la forma de organización política en su comunidad, siendo por ello de suma importancia impulsar su fortalecimiento a través de políticas de Estado e instrumentos normativos cuya aplicación y seguimiento, impacte en los municipios.

CONSIDERANDO: Que la tasa de urbanización en Honduras crece a un 3.10% anual, solo por debajo de Guatemala en la Región Centroamericana, contribuyendo de manera dramática a profundizar los problemas de vivienda, empleo, servicios, infraestructura y seguridad ciudadana entre otros, en los centros urbanos y metrópolis de nuestro país.

Sección A Decretos y Acuerdos SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN Acuerdo Número 620-2023 A. 1 - 3 SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA Acuerdo No. SAG-184-2023 A. 4

CONSIDERANDO: Que la dinámica social, económica y territorial exige mantener una mayor atención en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad del uso y aprovechamiento del suelo que, como primer compromiso establezca una estructura orgánica mínima, que determine las áreas que deben ser atendidas y resueltas de forma cotidiana.

Avisos Legales

Desprendible para su comodidad

CONSIDERANDO: Que la Ley de Municipalidades en su artículo 13, atribuye a las municipalidades todo lo que concerniente al desarrollo urbano de los municipios, entre ellas "control y regulación del desarrollo urbano, uso del suelo y administración de tierras municipales, ensanchamiento del perímetro de las ciudades y el mejoramiento de las

4. Pasos a seguir

- Consolidar políticas de manera articulada.
- Construcción de marcos legales complementarios para atender la complejidad de la gestión territorial.
- Creación de metodología pertinentes a nuestro contexto.





PLANIFICACIÓN NACIONAL

PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

PLANIFICACIÓN SECTORIAL











Coordinación Tripartita





Gobierno de la República







Sistema de Gestión Metropolitana

Según ONU-Hábitat, las metrópolis requieren una gestión integrada basada en territorios funcionales que trascienden límites administrativos, gestionando interdependencias económicas, sociales y ambientales.

Las zonas metropolitanas, necesitan un sistema de gestión supramunicipal que involucre a todas las municipalidades, con un órgano colectivo de toma de decisiones y un ente técnico que asuma la gestión estratégica del territorio, bajo el principio de concurrencia y complementariedad de competencias compartidas.

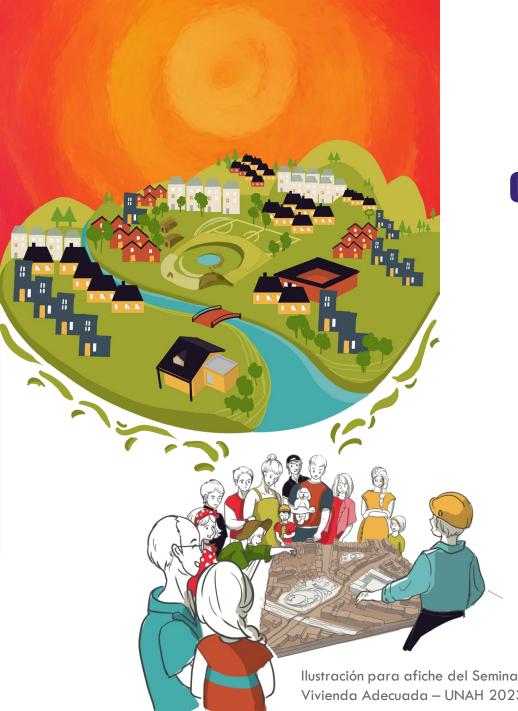




Fortalecer el enfoque de derechos



Comprender la interdependencia de los Derechos Humanos y su relación con la gestión equitativa y responsable del territorio. Esto exige además construir otros modos de garantizar accesos a derechos, sin estar supeditados a las lógicas del mercado.



Confiar en las capacidades locales

Promover y apoyar procesos autogestionarios para el acceso a una Vivienda Adecuada, con instrumentos de financiamiento innovadores, asistencia técnica y el reconocimiento del capital social de las comunidades organizadas.



Ilustración para afiche del Seminario de Oportunidades para el Acceso a la Vivienda Adecuada – UNAH 2023 Autoría: Daniel Gómez

















